PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este perió

El pago de la suscricion será antici-

dico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes). Peseta En el resto de la Provincia y Península (trimestre). 3 En el Extranjero y Ultramar (idem).....

OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

wwwwwwwww

Santa Cruz de Tenerife 26 de Noviembre de 1889

RY OBINION

ESCUPIR AL CIELO

Continuamos nuestra tarea, pasando á ocuparnos del particular relativo á las cuentas municipales del Realejo alto, punto del cual se pretenden derivar por los leoninos los mayores cargos contra la administracion de

dicho pueblo.

6.º Las cuentas del Realejo, desde 1869 hasta Febrero de 1887, están rendidas y fueron remitidas al Gobierno Civil de la provincia desde Enero del año último de 1838. En la época que comprenden, era Depositario municipal el dignisimo D. Tomás de Grijalba, hoy difunto; persona perfectamente conocida en esta isla por su honradez, ejemplar conducta y arraigo, pues era unode los mayores contribuyentes de aquel término municipal; y la persona que con su poder firmó algunas cartas de pago, fué D. Fernando A. García Brito, ilustrado profesor del Instituto provinciai de segunda enseñanza, ex-Diputado pro vincial y cumplido caballero incapaz de realizar acto alguno que fuese contrario a las reglas de la más extricta moralidad. Con estos antecedentes enten lemos que queda esclarecido el asunto, pues los dos respetables nombres que hemos citado satisfacen por si solos y completamente á la opinion pública no conta giada por las miserias del fusionismo; pero sino fuere suficiente conocer los honrados nombres del Depositario y de su apoderado, ocurre preguntar: «¿si el Depositario en las cuentas rendidas se cargó con la cantidad que consta en las cartas de pago, que perjuicio hubo para la hacienda municipal? Toda vez que el cargaréme consta en las cuentas, y el Depositario ó su apoderado manifiestan que recibieron la suma ingresada, repetimos, ¿qué perjucio hay? Palabras, palabras, que dijo Hamlet.

7.º Pero, puesto que de cuentas tratamos, vengamos á cuentas, sino lo llevan á mal el pequeño cacique leonino del Realejo y sus diminutas huestes. ¿Quién fué el Alcalde, ordenador de pagos desde 1869 hasta 1876 á 1877 inclusive? ¿Quién ordenó el pago de seis trimestres de sueldo al guarda local de montes? ¿No lo recuerdan? Pues vamos á refrescarles la memoria: fué el intruso Alcalde de Febrero de 1887, el mismo Alcalde intruso de Setiembre del corriente. año. Si esto no es escupir al cielo, se le parece mucho. Las cuentas están en el Gobierno Civil: véalas La Nueva Era, é invite á que las vean á sus correligionarios en leonismo, sin olvidar al alcalde intruso del Realejo.

8.º Cuando á bien lo tenga, puede La Nueva Era interponer sus influencias, que en estos tiempos son muchas y valiosas, para que el Ingeniero demontes gire visita á los del Realejo alto. De este modo nadie se haria eco de miserables calumnias, ni en ellas pretendería envolver á dignos empleados, á quienes no hemos de tomarnos el trabajo de defender, por que con su propia conducta se defienden. ¿Quién que haya visitado el espléndido valle de la Orotava, al llegar á la famosa cuesta, no se encara con la hermosa cordillera que cierra el valle por el lado occidental? Pues ese es el monte del Realejo alto, poblado de fayas, brezos, aceviños y demás ricas especies de nuestro privilegiado suelo.

9.º Hemos dicho y repetimos una vez más, que las cuentas del Realejo,

correspondientes al período de años que hemos citado, están rendidas: y ahora añadiremos que aun cuando fueron remitidas al Gobierno Civil por conducto del Juez municipal, esta es la hora en que ni han sido aprobadas, ni siquiera se ha remitido á aquel Ayuntamiento el pliego de reparos á que su exámen pudiera dar lugar.

Esperen, pues, los críticos oficiosos de la gestion del referido Ayuntamiento, á que lascuentas se censuren y á que se corrijan las extralimitaciones o defectos que contengan, si algunos contuviesen, para emitir sobre ellas su desapasionado juicio, teniendo presente, por que esto sí que no deben olvidarlo, que las pertenecientes á los años de 1869 á 1877 no afectan á nuestros amigos sino á los recientes amigos de La Nueva Era, á los fusionistas vergonzantes, al Alcalde intruso de 1887, al intruso alcalde del año de gracia que vá corriendo, en que desgraciadamente pa-

ra él, no pudo calentar la poltrona

municipal más allá de quince días.

10.º El pueblo del Realejo alto no tenía casas consistoriales propias, por lo cnal más de una vez se encontró el Ayuntamiento sin edificio que tomar en alquiler; y más de dos el despecho de alguien le amenazó con un desahucio. En tales circunstancias y para no ser juguete del capricho del casero, y sobre todo para satisfacer una necesidad por todos sentida, acordó adquirir en pública subasta, como lo verificó, la casa de dos pisos marcada con el n.º 20 en la calle de la Alhondiga, la cual desde entouces viene sirviendo de casa municipal, otorgándosele la correspondiente escritura traslativa de dominio por el Cabildo Catedlal de Canaria ante el Notario D. Isidoro Padron y Padron.

¿Puede haber nada más correcto que adquirir una casa para al Ayuntamiento que de ella carecía? Por lo que hace á haberse presupuestado cantidades con el indicado objeto, La Nueva Era puede preguntar á su nuevo amigo el aspirante á cacique, y le dará cuantos detalles necesite sobre el particular. Preguntele, pre-

gúntele, y quedará satisfecho. No queremos extendernos más por hoy sobre este asunto, y terminaremos suplicando al público suspenda todo juicio hasta que se haga luz, que la luz se hará cuando se examinen y se ultimen las cuentas. Entonces se verá del más claro y evidente modo quienes han sido y quienes han dejado de ser, buenos administradores de los intereses procomunales. Entonces será la sazon apropiada de que discutamos ámpliamente estos y otros asuntos relativos á la administracion del Realejo, si á ello nos fuerzan las intemperancias y despechos del pequeño cacique fusionista del indicado pueblo.

Con que.... no escupir al cielo.

LAS PRACTICAS PARLAMENTARIAS

El ilustre publicista catalan Sr. Mañé y Flaquer ha publicado en El Diario de Barcelona un juicio desapasionado sobre el incidente parlamentario que surgió en la sesion del Congreso correspondiente al día 30 del pasado Octubre; juicio que merece los honores de la reproduccion y que, de seguro, la apreciarán nuestros lectores. Dice asi:

«Al principio, los órganos de la mayoría quisieron negar la correccion que habían sufrido las cuartillas del discurso pronunciado por el ministro al ir à la imprenta; pero en cuanto se enteraron de que se podía probar materialmente la alteracion, renunciaron á esa superchería. Luego escusaron el hecho con el supuesto de que la verdad oficial de

los discursos que se pronuncian en las Cámaras no es lo que en ellas se dice, oyen centenares de testigos y copian los taquigrafos, sino lo que aparece impreso en el Diario de Sesiones. Entre personas formales, la verdad es la verdad, y lo que dijo el ministro de Hacienda es lo que dijo en el salon de sesiones y no lo que escribió en su despacho.

En todas partes el parlamentarismo es cosa mala; pero en nuestro país es una verdadera calamidad, un medio poderosísimo de rebajamiento de caracteres y propagacion de inmoralidades. Veamos lo que pasa en otros países que empezaron á ser parlamentarios antes que nosotros y no están aun tan metidos en las heces como nosotros.

El Parlamento inglés no tiene Diario de Sesiones: tolera que los periódicos tomen notas taquigráficas de los discursos y las publiquen como quieran y cuando quieran, re servándose el derecho de prohibirlo cuando lo tenga por conveniente. Los ingleses son demasiado formales para decir, como aqui se dice, que lo escrito es lo que dá fé de lo hablado; allí lo dicho es lo que hace fé. No conciben que haya necesidad de levantar acta de lo que un hombre formal y honrado dice delante de tres ó cuatrocientos testigos

de mayor excepcion.

En Francia, además de publicarse oficialmente los discursos por extenso, hay un ex tracto oficial que se reparte á los periódicos durante el curso del debate. Los oradores no tienen derecho é revisar las pruebas de este extracto, de modo que en Francia no hubiera sido posible la alteracion que sufrió el discurso de nuestro ministro de Hacienda. Y tam poco fuera posible la alteracion eu el Diario de las Sesiones, porque si bien se permite à los oradores que durante las cinco primeras horas que siguen al cierre de la sesion (1) puedan corregir las cuartillas ó las pruebas de sus discursos, las correcciones deben limitarse á la forma, pero no al fondo: se exige que no alteren «ni el sentido ni el alcance» de lo dicho por el orador. Al aprobarse el acta de la sesion, cualquier orador puede exigir que en el Diario de las Sesiones consten todos los conceptos que «oyeron el presidente y la Cámara.» Demanera que el presidente y la Cámara son el acta viva de la sesion.

En España se arreglan las cosas de otra manera, pues no una, sino cien veces, hacen tales correcciones los oradores, que sus discursos aparecen nuevos en el Diario. En cierta ocasion, el señor Salmeron dijo que el señor Castelar estuvo un mes arreglando el acta de la sesion de 13-4 de Enero de 1874: así salió ella y así escriben la historia nuestros hombres políticos. Léase el Diario de las Sesiones del 3 de Octubre de 1869, y se verá como desaparecieron del discurso del señor Sagasta aquéllas dolorosas calificaciones de los derechos individuales y aquellos terribles apóstrofes á los republicanos.-¿Pero estos hechos, estos ejemplos, se han de citar para justificar actos semejantes y to marlos como regla de conducta? Es de advertir que de aquellas extensas correcciones no hay ninguna que tenga la trascendencia de la que nos ocupa. Propiamente hablando, suavizan el estilo sin alterar el fondo de los conceptos. Que el señor Castelar borre del Diario de las Sesiones aquella famosa frase: «Pido á Dios que me perdone y á la historia que me olvide», y el señor Sagasta la que calificaba de inaguantables los derechos individuales, nada se pierde, puesto que sus respectivos discursos respiran el concepto por todos sus poros: que un ministro niegue hoy su apoyo á un proyecto de ley que ayer prometió aceptar, el acto tiene mucha más trascendencia.

¿En su vida privada, se atrevería D. Venancio Gonzalez á negar hoy el compromiso que ayer contrajo? Esta es la cuestion. No obstante, el representante del país y consejero de la Corona, en la vida pública no tiene inconveniente en realizar un acto que no solo no consumaria en la vida privada, sino que rechazaría con la mayor indignacion la sola idea de que se le creyera capaz de co-

(I) En España, que se abusa de todo, hay orador que detiene cuatro ó más días las pruebas impidiendo ue se imprima el Diario de las Sesio nes.

meterlo. Hé aquí para qué sirve el parlamentarismo: para autorizar flaquezas de esta indole, y para desprestigiar á hombres que, como el Sr. Gonzalez, gozaron siempre me-

Francisco, 8.

recida fama de formales y de entereza de carácter.

Si en vez de padecer el sistema parlamentario que estamos sufriendo hubiéramos gozado del sistema representativo, no había inconveniente alguno en que el ministro de Hacienda se presentara á las Córtes para decirles: «Ayer prometi aceptar y apoyar un proyecto de ley que, examinado detenidamente, me parece ser contrario á lo que prescribe la Constitucion; en su consecuencia yo espero de sus señorías que no exigan de mí que cumpla un compromiso contraido en el calor de la improvisacion, sin bastante conocimiento de causa, que despues de examinado repugna á mi conciencia de ministro obligado á respetar todas las leyes, y en particular las constitucionales.»

Si la Cámara estuviera compuesta, no de representantes de partidos que se disputan encarnizadamente el poder, sino de representantes de clases que sean las fuerzas vivas de la nacion, ganosos sólo de la prosperidad del país, ¿cómo habían de negar al consejero de la Corona lo que con tan buena

fé y diguinad les pedía?

Pero, ya lo hemos dicho: el parlamentarismo es otra cosa. El parlamentarismo es un juego, y en cualquier juego nadie puede deshacer una jugada sin consentimiento del adversario, aunque advierta en el acto su error y aunque el error le haya de costar la

partida.

El ministro de Hacienda acudió al quite de la estocada que le amagaban las oposicioues, y al dar la réplica se clavó: la estocada es de buenaa ley, y dentro de las prácticas parlamentarias no hay más que aceptar las consecuencias, que son matener el compromiso ó retirarse.

Un periódico que acude á amparar con su hábil capa á los ministros siempre que los conservadores les ponen en peligro de muerte, refiriéndose al trance apurado en que se colocó el ministro de Hacienda, pretende que la cosa no tiene importancia, porque la celada imaginada por las oposiciones monárquicas pertenece á un género pasado de moda, que es lo que los franceses llaman vieux jeu.

El aludido periódico olvida que, antes de abrirse el Parlamento, aconsejaba una modificacion ministerial para reforzar al gabinete con elementos nuevos, con oradores que estuviesen á la altura de los que llevarían la voz de las oposiciones; hábiles diestros en la exgrima parlamentaria.

Si las estocadas que en el Parlamento se dan no cuenta, si no han de tener consecuencias, si poco importa que un luchador se clave torpemente en la espada del adversario, ¿para qué sc necesitan los polemistas de primera fuerza? ¿cómo urge renovar y reforzar el gabinete? ¿para qué privar á la administracion municipal de Madrid de la necesaria presidencia del Sr. Mellado?

Lo que se llaman procedimientos anticuados son los únicos eternos procedimientos del parlamentarismo, segun los cuales los hábiles polemistas se sobreponen á los hombres de Estado.

J. MANÉ Y FLAQUER.

LOS ÚLTIMOS DÍAS DE LA EXPOSICION

Al penetrar de nuevo en este gran pueblo manchego que sirve de capital à España, y que con no ser más que un pueblo grande de la Mancha posee la sociedad más agradable de Europa (y la pinacoteca más rica), llevo todavía en los ojos el marco deslumbrante y en los oidos el continuado estruendo de Paris y de su Exposicion.

La Exposicion, en su agonía, es más fuerte que nunca; al contrario de lo que en igual caso sucede á los moribundos, hace alardes de vigor extraordinario; el penúltimo domingo acudieron á admirarla muy cerca de trescientas mil personas; es decir, la poblacion entera de Barcelona encerrada entre el Trocadero y el Campo de Marte.

De provincias y del extranjero han aflui-

do estos dias sin cesar á millares las gentes á París; los rezagados no son menos que fueron los primeros; parece como que todos, en todas partes, han resuelto no quedarse, á ningun precio, sin ver la torre famosísima; y la última hora del colosal certámen es la hora más brillante del mismo.

De Valencia y Cataluña han llegado recientemente trenes que vaciaban á centenares en la estacion de Orleans los habitantes de la region lemosina; por menos de 30 duros, si no recuerdo mal, se iba de las orillas del Turia á las del Sena (en segunda clase) y se volvía á la ciudad del Miguelete; así es, que despues de haber estado oyendo de contínuo durante algunos meses hablar el castellano por los boulevards, óyese ahora por los mismos, y sobre todo por el de Montmartre y el Pasaje Jouffroy, el habla catalana.

El «café de Madrid» parecialo de Madrid realmente, á la hora de la gran concurrencia; de siete á once de la noche veianse aqui y allá el abrigo nacional, ó sea la capa, y alguna que otra vez, y vergonzante, alguna man tilla; en la Plaza de Toros había tambien mucha España... salvo las espadas de madera de los toreros y los cuernos engomados de los bichos.

Tambien se hallaba por do quiera mucho español en estas postrimerías del gran certámen que no era español de España; en efecto, las Repúblicas centro y sud-americanas han lanzado, á través del Atlántico enorme contingente de visitantes á la Exposicion, y la tez morena y el dejo entre andaluz y negrito denunciaba á cada paso la personalidad de alguno de los hijos emancipados de la Metropoli hispana.

Y como además ha proseguido en toda su fuerza la pacifica invasion de los pueblos, hasta de los más remotos, que se inició en los comienzos de la Exposicion, he aquí que en sus postreros días la feria y concurso maravillosos que se despliegan en torno de la torre Eiffel son más que nunca reunion á la vez de todos los productos y de todas las gentes de la tierra.

Si el día amanecia nublado,—y en Paris suele amanecer de este modo un dia si y otro tambien,-entraba á borbotones la gente por las puertas de la Exposicion, sobre todo de doce á cuatro de la tarde; si el día amanecía claro, el raudal se convertía en torrente. Pero en uno y en otro caso, al revés de lo que suele suceder, la salida era mucho más dificil que la entrada.

Al decir salida, quiero significar regreso; salir de verjas afuera, claro está que era cosa llana, pero hallar vehículo bueno ó malo, caro ó barato (rectifico, caro ó más caro) para reintegrarse uno á su domicilio ó por lo menos á algun punto cercano, era empresa digna de aquellas mitológicas de Hércules ó Teseo.

Lo que sucedía con los fiacres (simones, que decimos por acá) era cómico sobremanera... para el espectador indiferente, pero punto menos que trágico para el interesado. Era de ver el supremo desden, el soberano desprecio con que los cocheros miraban, sin dignarse responder, ni por un signo, á los malaventurados peatones que les imploraban con la angustia con que los náufragos tienden los brazos hácia un bote de salvamento.

Pero los «señores del látigo,» como alli les llaman, los dejaban anegarse (siguiendo el simil), sin volver el rostro, en medio de aquel oleaje de necesitados del auxilio de ruedas, y solo solían detenerse cuando el mozo de comisiones, lanzado para este fin desde las gradas del Palacio de la Industria, asia del caballo, y como á remolque, llevaba el coche á los que, para lograrlo, sólo habian tenido que hacer lo siguiente: esperar media hora, gratificar al comissionaire y pagar doble, cuando menos del precio justo, al rey absoluto del pescante.

Sí, la Exposicion en sus últimos días ha atraido más público y despertado más entusiasmo que nunca, y no es temerario asegurar, á todo evento, que si se hubiera prolongado hasta el 6 de Diciembre, como hasta el 6 Noviembre se ha prolongado, la concurrencia no hubiera decrecido.

¿Qué es decrecer? Solo el público, -valga la frase trashumante, -despues de llenar por la tarde la Exposicion hasta el punto de que apenas (los dimingos sobre todo) podía andarse por sitio alguno sin apreturas y empujones; solo ese público transitorio era bastante para llenar por las noches los teatros y circos de París, desde el primero al último. Y cuenta que en punto á novedades los susodichos teatros las daban tales como Les cloches de Corneville, que cumplieron su centenario al principio de la Exposicion del 78, ó como Le vie parisiense que fué muy celebrada antes de la Exposicion del 67.

Y ha merecido, - preguntará acaso algun lector displicente ó receloso, -tanta concurrencia y afan tanto la Exposicion de 1889?

Ha existido causa justificada y verdadera para que hasta el último momento atrajera por modo tan extraordinario?

Si; la Exposicion de Filadelfia en el 76, con ser soberbia, no aventajó en mucho á la de Paris del 67, ni á ésta ni á aquélla la del mismo Paris del 78; pero la de Paris del 89 supera en mucho á todas, á todas ocurece, y parece hecha para demostrar el poder y el querer de la Francia al terminar el siglo

Porque hay que reconocer, de bueno ó mal grado en esta Exposicion, que nunca Francia, á pesar de su política, se ha mostrado. más grande, ni jay! nunca España, á pesar de su sosiego, se ha mostrado más pequeña.

Pero asuntos son éstos de harta importancia para no reclamar capitulo, y aun capitulos, aparte.

Luis Alfonso.

(La Epoca)

SECCION PROVINCIAL

El 25 de Noviembre es una fecha de triste recordacion para España, porque en ese dia bajó al sepulcro el esclarecido monarca que al ceñir en temprana edad la corona augusta de cien reyes, demostró al mundo las exelsas condiciones que le adornaban, poniendo breve término á las dos terribles guerras civiles que ensangrentaban el suelo español, arruinaban al erario y secaban las fuentes todas de la riqueza nacional.

La memoria glorioaa de Alfonso XII ocupará un lugar tan brillante en nuestra historia contemporánea, como es inmenso el vacio que su ausencia del mundo de los vivos ha dejado en el corazon de los que admiramos sus virtudes y en su feliz reinado ciframos las más legitimas esperanzas.

Hoy, cuarto aniversario de su sentida muerte, rogamos á Dios por el monarca muerto, y enviamos al tierno Alfonso XIII y à toda la real familia el testimonio de nuestra respetuosa adhesion.

Por más que registramos y leemos y volvemos á leer la lista de los pasajeros conducidos por el vapor correo Africa, no hemos encontrado el nombre del Sr. Anton ni el del Sr. Mambrun.

Sin duda han decidido venir por la Pascua ó por la Trinidad.

Que gran desgracia fuera que Anton no vuelva acá.

Desgraciadamente, segun de público oimos, nada se ha adelantado hasta ahora en el esclarecimiento del triste suceso que dió por resultado la muerte del jóven sargento de artillería Bernal y Go-

Los procesados Balbina Fabelo, su hermano, y el artillero Ledo, han sido puestos en comunicacion; pero esta providencia no implica que se haya hecho luz en el asunto. Desconociendo, como el público desconoce, las resultancias del sumario, subsisten en todos las mismas dudas y los mismos deseos.

Nuestros estimados compañeros los Directores de Las Novedades y el Diario de Tenerife que dedicaron al asunto, un notable articulo el primero y varios sueltos el segundo, fueron llamados al Juzgado por si podian comunicar alguna noticia que ayudara la accion de la justicia.

En resumen: que en punto tan interesante como el de que se trata, estamos à la misma altura que al descubrirse el crimen. Lo que de positivo se sabe es que el sargento Bernal apareció muerto en la casa de prostitutas que regentaba Balbina Fabelo. Que realmente no es mucho saber, dado el tiempo que ha transcu-

En el vapor correo Africa han llegado ayer el Capitan de fragata Sr. Perea y Orive, y el Teniente de navio de primera clase Sr. Delgado; el primero de los cuales releva al Sr. Guerra en el mando del crucero Isla de Cuba, y el último, que disfrutaba licencia, vuelve à encargarse de la segunda comandancia del propio buque, de estacion en nuestro puerto.

Segun un colega local, nuestro querido amigo el distinguido abogado de este Colegio D. Agustin Rodriguez Perez, se ha hecho cargo de la defensa del artillero Francisco Ledo, procesado en la causa que se instruye por el suceso de la calle de Canales.

Una nueva desgracia ha ocurrido en el puerto de la Luz en la vecina isla de Gran Canaria. Un vapor inglés, segun lal mismo tiempo el Sr. Dominguez Alfonso?

creemos, procedente de la costa de Africa y cargado de cacahuet, embarrancó en una playa de arrecifes de dicho puerto, perdiéndose totalmente. Parece que no ocurrieron, y nos alegramos mucho, desgracias personales.

De sentir es la repeticion con que viene sucediéndose esta clase de accidentes en la vecina isla.

Se nos asegura que el lúnes ó mártes próximo dará un concierto en Santa Cecilia el artista Sr. F. Moreira.

Conformes nuestras noticias con los datos que expone nuestro estimado colega El Memorandum en el suelto que vamos á transcribir, no hemos de regatear á nadie la gloria que pueda corresponderle en la aprobacion del estudio del 4.º trozo de la carretera de Icod á Garachico; pero tampoco hemos de suscribir à que se pasen por ojo las gestiones continuas y afortunadas de los dos buenos tinerfenos à que hace referencia El Memorandum, con uno de los cuales, antiguo Diputado é infatigable defensor de los intereses de Teuerife, nos ligan los dobles lazos de la amistad y de la gratitud.

Dice así el colega democrático: «De La Nueva Era, á cuyo periódico se refiere al dar la misma noticia, nuestro estimado colega Diario de Tenerife:

«Por el último correo se ha recibido la grata noticia de que merced á las gestiones del celoso diputado por esta circunscripcion D. Antonio Dominguez Alfonso, se habia conseguido la aprobacion del estudio del 4.º trozo de la carretera de Icod á Garachi co, cuyo presupuesto asciende á pesetas 651.687'60.

Nuestra enhorabuena al dignisimo diputado, y á los pueblos favorecidos, POR ESTE NUEVO DESPOJO.»

Ante todo nos parece el colmo de la despreocupacion, que un periódico que se publica en esta Capital y cuyo redactor desempeña en esta misma Capital un cargo público, se burle de las quejas que Tenerife exala por los despojos de que la ha hecho victima el leonismo. El sarcasmo tras del perjuicio y en presencia del perjudicado, nos parece una gran insensatez por nodarle calificativo más

Respecto á que al Sr. Dominguez se deba la aprobacion del estudio del 4.º trozo de la carretera de Icodá Garachicho, sin escatimarle á aquel diputado la parte de gloria que pue. da corresponderle en ese asunto, si alguna le corresponde, hemos de hacer brevemente historia, para colocar las cosas en su verdadero terreno, porque hay que darle á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Hace tiempo que personas muy respetables de Garachico y amantes del progreso de este pueblo, venían trabajando con el mayor empeño en la aprobacion de dicho estudio. Merced á esos trabajos, la superioridad reclamó el expediente, que se remitió á Madrid, sino recordamos mal, en el último correo de Junio ó en el primero de Julio próximos.

Con la remision, coincidieron recomendaciones á dos hijos de Tenerife, de elevada posicion en la córte ninguno de los cuales es el Sr. Dominguez, enviando una el 22 del citado Julio un B. L. M. del conde de San Bernardo, entonces Director general de obras públicas, fechado el 17, dando cuenta de haber llegado el proyecto, que pasaba á la Junta consultiva, y de su empeño porque ésta lo aprobase; y escribiendo otra, con fecha del 15, comprometiéndose á practicar las más eficaces gestiones, con el mismo objeto. El 27 de Agosto volvió á escribir la persona que lo había verificado el 15 de Julio, manifestando el estado favorable en que se hallaba la cuestion y ofreciendo influir para que se incluyesen las obras de referencia en el apéndice que se hace anualmente de las que se hallan en proyecto al comenzar cada ejercicio, y cuyo apéndice se forma ordinariamente en el presente mes de Noviembre. Por último, el 10 del actual se recibió otra carta de esa persona, fechada el 5, dando cuenta de haber sido aprobado por la Junta consultiva el estudio mencionado, y añadiendo que interesaría con el mayor empeño al Director general de obras públicas para que el remate se verifique cuanto antes.

Esta es la historia fiel y exacta de lo ocurrido. Si además de esas personas sin ellas apercibirse de tal cosa, ha trabajado el Sr. Dominguez Alfonso en igual sentido, no lo sabemos; lo que podemos afirmar es la completa exactitud de lo que dejamos expuesto; estando poseido Garachico de la mayor gratitud hacia las dos personas de que hablamos, únicas que alli consta, como nos consta á nosotros, que han trabajado con decidido empeño en este asunto. ¿Ha trabajado

Lo ignoramos: pero si se nos prueba, no tenemos inconveniente en asociarlo á aquellas, por que, como al principio decimos, queremos que se dé á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.»

Segun anunciamos, el domingo puso término el prestidigitador Mr. Herman á la serie de funciones que diera en nuestro teatro, con la que, en demostracion de sus caritativos sentimientos, ofreciese celebrar gratuitamente á beneficio de las obras de reconstruccion del Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados.

La concurrencia fué numerosisima y el notable artista estuvo tan afortunado y feliz como de costumbre. En nombre de los pobres le envíamos en estas lineas un sentido testimonio de gratitud, que hacemos extensivo á la Comision organizadora de tan agradable velada, á las autoridades militares que dispusieron la concurrencia gratuita de la banda de Cazadores de Tenerife á dicho acto, y á la sociedad La Benéfica cuya banda se prestó á tocar en la plaza del teatro durante la hora que precedió à la funcion.

En el vapor correo Africa ha llegado ayer el empresario de una Compañia de zarzuela que desea trabajar en nuestro teatro durante la presente temporada. Sea bienvenido.

De desear sería que se orillasen todas las dificultades que puedan presentarse, á fin de que la referida Compañía, que al presente actúa en uno de los teatros de Cádiz, pudiese trasladarse á esta Capital en el próximo vapor correo del 10 del mes entrante.

Escrito el suelto en que nos ocupamos de lo poco que, segun nuestras noticias, se ha adelantado en el esclarecimiento de la causa ocasional de la muerte del sar. gento Bernal, leemos en nuestro estimado colega el Diario de Tenerife de ayer, que por el Juzgado de instruccion han sido reclamadas á la autoridad militar las diligencias instruidas por aquella jurisdiccion con motivo de dicho triste Suceso, á fin de que obren en la causa à los efectos oportanos.

Segun telegrama recibido por sus consignatarios los Sres Hijos de D Agustin Guimerá, el magnifico vapor español Cristobal Colon salió de Barcelona el 23 del corriente; debiendo llegar á este puerto el 1 º de Diciembre próximo, de paso para Puerto Rico y la Habana.

ALCANCE

CORREO DE HOY

Pasajeros que condujo: Para esta Capital. - D. Antonio Perea Orive.-D. Javier Delgado.-D. A. Reyes, señora y 3 hijos. - D. Rafael Bethencourt y Clavijo .- D. Feliciano Asimendi. -D. Manuel Rico. -D. Francisco Alfonso.-D. Juan Ramon.-D.a Agustina Jorge.-D. Antonio Vergara.-D. Ceferino Gonzalez.—Total, 15.

Madrid 6 de Noviembre.-La sesion del Congreso ha estado más animada que la de

Continuando el debate, hizo uso de la palabra el general Cassola, censurando que se hagan las economias rebajando el contingente del Ejército.

Esta rebaja calificóla de ilegal.

D. Venancio Gonzalez le recordó que él tambien hizo licenciamientos siendo ministro.

El Sr. Romero Robledo pronunció un discurso agresivo, atacando con rudeza al Sr. Lopez Puigcerver y al Gobierno, á quienes calificó de reaccionarios.

Sostuvo que las minorías monárquicas, al sostener su proposicion, sólo pretenden dejar en libertad la régia prerrogativa.

Termino diciendo que emplearán otra defensa si se les quita la parlamentaria

Rectificaron los señores Gonzalez (D. Venancio), Cos-Gayon y Puigcerver. Este se defendió de los ataques del Sr.

Romero Robledo.

Madrid 7.—El ministro de Marina ha mandado á D. Isaac Peral arrestado á la isla de San Fernando, por haber ido á París y haber venido á Madrid abandonando el buque submarino, sin licencia del jete del departamento.

--- Ha salido para Andalucía, en tren express, el archiduque Cárlos, tío de la Reina regente, que se propone visitar à Granada, entre otras poblaciones.

-En la inauguracion del Ateneo, el Sr. Cánovas del Castillo ha leido un discurs o

sobre el tema «El ejercicio de la soberanía nacional en las democracias modernas »

Madrid 8 .- Nuestro ilustre jefe, que no ha cesado de recibir durante el día numero sas felicitaciones de sus admiradores por el notabilisimo discurso que leyó anoche en el Ateneo, ha sido objeto de iguales demostraciones de elogio y admiracion por parte de cuantos hombres públicos le han saludado en el Congreso.

-Las subcomisiones de Presupuestos han continuado esta tarde sus trabajos.

Parece que existe el propósito de defender en la comision general que mientras se desempeñe el cargo de diputado no pueda cobrarse sueldo, gratificacion, cesantías, jubilacion, escedencia, reemplazo, ni remuneracion alguna, escepto los ministros y los cuarenta diputados, empleados que la ley determina.

Este criterio será defendido por individuos de la comision general de Presupuestos que pertenecen á la mayoría, y de no aceptarse por la comision se proponen formular voto particular.

Madrid 9.—Sesion de hoy del Congreso: El señor Capdepon declaró que los concejales nombrados por real orden no están incapacitados para ser elegidos.

Continuó el debate que ha estado animadísimo.

El señor Pedregal explicó las palabras que pronunció ayer relativas á los viajes de los principes, negando que envolvieran injuria alguna para los conservadores.

El señor Pidal pronunció un elocuentísimo discurso.

Dijo que el señor Pedregal se batía en retirada.

Hizo una brillante defensa del partido conservador, negando que hiciera la política extranjera que se le atribuye.

Los señores Martos y Sagasta pronunciaron enérgicos discursos, en los que sobresalian ataques personalisimos.

Las palabras del jefe del gobierno originaron escandalosos incidentes.

Hubo voces, protextas y gran confusion en

la Cámara. Puesta á votacion la proposicion del Sr. Cos Gayon, fué desechada por noventa y un votos contra cuarenta y ocho.

Se abstuvieron de votar los reformistas y los republicanos.

-En la sesion celebrada por el Senado los generales Martinez Campos y Dabán,

combatieron la reduccion del contingente militar -Han sido denunciados El Resumen, El Liberal, El País y La Justicia, por haber insertado la querella que los abogados de la accion popular han formulado contra la Sala

causa del crimen de la calle de Fuencarral. Madrid 10.—Los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Pidal y Elduayen han celebrado una conferencia acerca del debate que mañana ha de plantearse en el Senado.

del Tribunal Supremo que entiende en la

Madrid 11.—Sesion de hoy del Congreso. Se tomó en consideracion una proposicion de ley relativa á obras públicas.

El Sr. Maisonnave pidió que se nombrase una comision que informara la verdad de lo ocurrido acerca de las pruebas del buque submarino.

El Sr. Isasa anunció una interpelacion so-

Folletin de LA OPINION

RICARDO EL HALCONERO

ELÍE BERTHET

singular de reflexion; una esperanza acababa

de brillar en su mente. Al fin, dándose en la

cerá. El es quien me inspiró hace algunos

días la idea de venir á ofreceros arrastrando

mil peligros el pájaro de que quiza se va á

servir para hacer cesar vuestros sufri-

Al mismo tiempo echó á correr como un

Las dos mujeres no sabían qué pensar de

aquella impetuosidad súbita. La admiracion

despertó un poco á Clotilde de aquella pos-

tración, y levantándose con la ayuda de Mó-

á mi desventurado hermano. ¡Ay de mi!

más vale que su razon se extravíe, para que

nuevo en la puerta del jardin, y se había de-

no sienta el dolor de verme morir.

-La debilidad y el hambre hacen delirar

Pero ya Ricardo acababa de aparecer de

mientos.

(c) Ministerio de Cultura 2007

desesperado hácia la casa.

nica, dijo con tristeza:

-; Animo, Clotilde!... Dios nos compade-

frente una palmada, exclamó con alegría:

bre la donacion que el ministerio de Fomeuto ha hecho al de Hacienda de las fundaciones relativas á instruccion pública.

Continuó el debate acerca del proyecto de ventade las salinas de Torrevieja. y se levantó la sesion.

-Ha llamado la atencion que el Duque de Sexto haya concurrido hoy á la sesion del Senado, tomando asiento entre los conjurados.

Esto se comentó en todos los círculos politicos.

Madrid 13 .- En la sesion de hoy del Senado, el duque de Tetuan reanudó su discurso. Repitió los argumentos de ayer respecto al Ayuntamiento.

Entrando en la parte política, formuló terribles cargos contra el Sr. Sagasta.

Dijo que el ejército está desorganizado, fracasadas las reformas económicas y fracasada la política militar.

Añadió que el partido fusionista se ha desorganizado, habiéndose separado de él los Capitanes generales.

Que el Sr. Sagasta no representa nada y que tiene en el Gobierno un personal desprestigiado.

Aludió á los señores marqués de Sardoal, Beranger, Camacho y Martinez Campos.

Terminó diciéndole al Sr. Sagasta que abandone el poder y no continué viviendo á costa de la Monarquia y del prestigio de la Reina regente.

-Los Obispos de Madrid, Oviedo y Salamanca han visitado á D. Venancio Gonzalez y al Sr. Canalejas, para rogarle que desaparezca del presupuesto la supresion de las administraciones diocesanas.

El ministro de Hacienda contestóles que se encuentran en compensacion de las economias.

-La comision de presupuestos no volverá á reunirse en tauto no haya más dictámenes de subcomisiones que despachar. Otro asunto que pasa al Congreso tal y como lo ha presentado el gobierno, es el referente á supresion de audiencias de lo criminal. El ministro renuncia al manifestar el criterio con que las suprimirá, ó por mejor decir, al órden de supresion; pero es dificil que pueda sosteuer su mutismo ante el Parlamento, y escusamos decir que así que sean conocidos los nombres de las audiencias que se trata de suprimir, pondrán el grito en el cielo los diputados interesados, temiéndose que si estos y los excedentes ponen los votos contra el gobierno, sobrevenga pronto inesperada crisis. Hemos escrito inesperada y Lemos escrito mal, porque es grande el número de los que piensan que el gabinete no puede seguir como está constituido. Por eso anoche cuando corrió la palabra crisis fué creida por muchos, hasta por amigos de los ministros. Y aún es seguro que hubo motivos, porque don Venancio manifesto á Sagasta las dificultades que se le presentaban y hasta la conveniencia de una modificacion ministerial. Pero el jefe de los fusionistas se empeña en no provocar ningun linaje de crisis, cosa fácil en este país donde los políticos tienen inaudito apego á los cómodos sillones de jefes de departamento.

-La minoría conservadora obligó ayer al presidente de la Cámara á declarar que ella habia pedidola pronta discusion del sufragio.

Madrid 14.-En breve se nombrará una comision de personas competentes que vaya á Cádiz á estudiar el submarino. Peral é in-

de terciopelo que formaba la parte más importante de su traje de halconero, y en la mano el halcon que hasta entonces había sido su fiel compañero. El pájaro cazador no tenía el aspecto orgulloso de otras veces; ya no alzaba el lindo penacho rojo que adornaba su caperuza; ya no permanecia firme é inmóvil en el puño de su dneño, y los cascabeles de plata suspendidos de sus patas parecian abrumarse con su peso. Tambien él había sufrido horriblemente de hambre, desde que fué trasladado á la casa de Mónica.

La poca comida que Ricardo había conservado para él, la habia consumido muy pronto, y hacia dos dias que vivia solo de alguna que otra pastilla fortificante de que siempre iban provistos los halconeros para excitar el ardor de los halcones sin satisfacer su apetito. Pero estos recursos eran insuficientes, y el hermoso pájaro no tardaría en morir sino se le socorria prontamente.

Sin embargo, aunque débil, irguió con energia la cabeza al oir el gorgeo de los gorriones entre el ramaje y el chillido de las golondrinas que cruzaban el aire. Esto pareció de buen augurio á Ricardo, por que sin duda el lector ha adivinado ya que la idea que se le habia ocurrido era la de servirse de su halcon para cazar los pájaros que revoloteaban por los alrededores. ¿Pero tendria fuerza bastante para perseguir á enemigos tan astutos y ligeros? ¿Querría, esti-

forme al Gobierno acerca de cuanto estime oportuno en vista de cuanto se viene dicien do y escribiendo estos dias.

Madrid 15. - Sesion de hoy del Congreso: Se ha explanado la anunciada interpelacion acerca de la reduccion del contingente del ejército.

El general Cassola ha pronunciado un violento discurso contra el gobierno.

Censuró el que se haya concedido la gran Cruz de San Fernando al Archiduque Carlos Alberto de Austria.

Dijo que estaba desorganizándose el ejército, al quitarle soldados, que es lo único que le quedaba.

Añadió que el gobierno abandona los intereses del ejército, pero que éste sabrá imponerse por la fuerza.

Los señores Chinchilla y D. Venancio Gonzalez, que ocupaban el banco azul, protestaron enérgicamente, rechazando tan graves amenazas.

Terminado el discurso del señor Cassola, usó de la palabra el ministro de la Guerra, defendiendo al ejército y declarando que si este estuviese desconsiderado él abandonaria la cartera que desempeña.

-En el Senado ha continuado hoy el debate, terminando su discurso el señor Capdepont.

El duque de Tetuan limitóse á preguntar si el señor Capdepont creia haber contestado á su discurso.

El ministro de la Gobernacion dijo que creía haberlo contestado.

El daque de Tetuan renunció entonces á usar de la palabra, manifestando que sentia no poder retirar las cuartillas de su discurso.

Inmediatamente abandonó el salon. El marqués de Sandoal comenzó su discurso.

Madrid 16.—Ha marchado á Antequera el señor Romero Robledo.

-La Junta de reforma de los tratados de comercio ha celebrado una reunion, nombraudo dos importantes comisiones que estudien los tratados extranjeros, asi como los aranceles y la situacion de nuestro comercio con las Antillas.

-A última hora de la secion se agitaron los ánimos en el Senado hasta el punto de temerse fuerte tempestad. Todo emanó de haber dicho el ministro de la Gobernacion que el gubierno consideraba contestada la parte politica del discurso del duque de Te tuan, cosa que este tomó a desden y se ansento del salon dando lugar á que los conservadores y Martinez Campos censuraseu al ministerio. Pero lo sorprendente del caso fué que el banco ministerial rectificó sus conceptos y dió explicaciones, que es lo que no se acostumbra.

Madrid 17. -Sesion del Senado: El Marqués de Sardoal continuó su dis-

curso. Mantuvo las afirmaciones de carácter po-

lítico hechas por el Duque de Tetuan. Fué à ocuparse del incidente por este suscitado, pero se lo impidió el presidente de la

Cámara. Repitió que el Consejo de Estado unánimemente consideró culpable al Sr. Abascal. El Sr. Nuñez de Arce hizo signos afirma-

tivos. Atacó al marqués de la Vega de Armijo, v acusó de inmoralidad al Sr. Sagasta, por los asuntos de la compañía Trasatlántica.

mulado por hambre tan devoradora como la que debía sentir, llevarlos á su dueño con su docilidad acostumbrada?

La jóven baronesa y Mónica habían comprendido al fin su proyecto y sostenidas la una por la otra, fueron á sentarse al lado de Ricardo sobre el brocal del viejo pozo.

El halconero ni siquiera pareció reparar en que la señorita de Boisfleury estaba allí, aunque en realidad sólo por ella temía que su plan no diese resultado. Hizo tragar al halcon una pastilla fortificante, rompió la cadenilla de plata que sujetaba á sus patas los cascabeles, tauto para aliviarle de este peso inútil, cuanto para que no llamase la atencion de los transenutes. Luego, despues de haber examinado ateutamente el acerado pico y las atiladas uñas del pájaro, el halconero, pálido, tembloroso, porque su vida y la de su compañera dependian de la experiencia que iba á hacer, quitóle la caperuza que le tapaba los ojos y le lanzó contra un gorrion que en aquel momento se posaba en el extremo de una rama.

Al principio el pájaro cazador pareció entumecido por su larga ociosidad y deslumbrado; su vuelo, rápido de ordinario, parecia lento y pesado á la experimentada mirada de su amo; pero este primer momento de debilidad duró poco. A la segunda carrera su vuelo fué más rápido y seguro; luego, cayendo de repente sobre su presa, le rompió la cabeza de un picotazo, y al silbido,

Recordó que el Sr. Montero Rios dijo en cierta ocasion que tres vergüenzas le impedían unirse á Sagasta: la partida de la Porra, la transferencia de dos millones de pesetas y la causa de Monasterio, y sin embargo hoy le presta su apoyo.

Contestole al Marqués de Sardoal el Con-

de de Xiquena.

-El Gobierno revolucionario del Brasil ha dirigido al pueblo un manifiesto declarando que queda proclamada la República.

Dice que está dispuesto á evitar todo género de desórdenes.

Expresa las adhesiones recibidas de las provincias.

La familia real está siendo objeto de especiales consideraciones por parte de los revolucionarios, los cuales custodian el palacio y no permiten à aquella la salida.

Se hizo la notificación oficial del destronamiento al Emperador, haciéndole presente que como recompensa por los buenos servicios que ha prestado á la Nacion se le conservaría durante su vida la Lista civil.

El emperador don Pedro contestó que cede sus derechos por la fuerza.

El jefe del anterior Gobierno continúa preso.

Esisten divergencias de opinion respecto á la forma de República que ha de implan-

Parece que domina la tendencia favorable á la federacion.

-La familia imperial ha abandonado el el Brasil embarcándose con direccion á Lis-

El ministro de Marina continúa grave. La Armada ha dado pruebas de gran adhesion al emperador.

Madrid 19.—El Sr. Pidal ha consumido hoy en el Congresc el segundo turno en contra del sufragio universal, negando que sea principio de gobierno.

Dijo que las masas inconscientes son ó carlistas ó republicanas, y que pondrán en peligro à las instituciones vigentes. Dijo tambien que el sufragio se discute

por complacer al señor Castelar. -La sesion del Senado ha estado muy

El Sr. Canga Argüelles atacó al Jurado que ha absuelto à Las Dominicales de un delit. contra la religion.

Intervino el obispo de Salamanca, pidiendo que se cumpla el Concordato y la Constitucion para la detensa de la Religion y del clero.

-El Sr. Sagasta ha hecho el resúmen del debate pendiente, defendiendo la campana liberal del partido fusionista y atacando à los amigos ambiciosos é impacientes.

El duque de Tetuan comenzó á rectificar, y continuará en la sesion próxima.

Ha habido vivos incidentes.

Madrid 20.—Telegrafian de Barcelona que se ha quemado el teatro Español del aquella capital, habiendo sufrido daño los edificioo inmediatos.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

--- El casino federal ha izado la bandera tricolor, para festejar el triunfo de la República en el Brasil. La prensa conservadora dice con tal mo-

tivo que se ha cometido un delito contra la forma de Gobierno.

apenas perceptible, del halconero, volvió al sitio en que estaba Ricardo, llevando en sus terribles garras al pajarillo, aun palpitante. En aquel momento supremo en que el corazon de Ricardo latía con violencia, en que la alegria inundaba su alma, su primera palabra fué para el pájaro, al cual debia tanta dicha y esperanza.

-¡Oh, eres de buena raza! dijo con entusiasmo, pasándole suavemente la mano por el satinado plumaje, y mi vista no se engaño el día en que te escogi entre tus hermanos, por creerte el más fuerte y el más noble. Volarás rápido como el viento mientras te que de un soplo de vida. ¡Oh! Quién me habría dicho cuando te educaba para tu jóven ama que á ti había de deber el momento más feliz de mi vida?

Clotilde se había reanimado y sonreíase al ver la exaltacion del halconero; la buena Mónica se regocijaba de este suceso inesperado, y daba gracias á Dios mentalmente, por haberse compadecido de los huérfanos. Entretanto Ricardo no pensaba más que en utilizar inmediatamente el recurso que acababa de descubrir Dió al halcon, siguiendo la costumbre, las entrañas de su víctima, tanto para darle valor y nueva fuerza, cuanto para animarle á cumplir con su deber.

Le hablaba, silbaba suavemente para animarle, y el pájaro, que comprendió este lenguaje, se erguía, sacudía la cabeza, y bal tiendo continuamente las alas, parecia co-

tenido debajo de los altos árboles que crecían cerca de la casa. Llevaba al hombre el saco

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscricion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Peninsula.-Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores.

Por cada insercion: 10 cénts. de peseta por linea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

A los nó suscritores

Por cada insercion: 20 cénts. de peseta por linea appulation of appulation of the

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS:-Un rvon, línea.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA ANTES DE A. LOPEZ Y C.A

El día 2 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasageros para estos puntos asi como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

Tambien toma pasageros para Progreso v Vera-Cruz.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasageros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 30 de cada mes, para aprovechar la salida del 2 del signiente.

Agente,

Juan La-Roche.

CHARGEURS REUNIS COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasageros.

PARAEL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 47 al 20, admitiendo carga y pasageros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

En Las Palmas, D. José M.a Mendoza.

mo que pedía á su dueño que le soltase de

Varias veces el halcon fué lanzado á los aires por el jóven de Saint-Front, y cada vez traía á su dueño el cuerpo palpitante de un pajarillo. Antes de que el sol desapareciera completamente del horizonte la caza era bastante abundante para que los huéspedes de Mónica estuviesen seguros de que por aquella noche no se moririan de hambre.

La proximidad del río, la soledad de aquel barrio, los árboles altos, atraían grannúmero de pájaros, con los cuales, gracias al hal-

Cuando la caza hubo concluido y los pájaros desaparecieron del espacio al acercarse la noche, el halconero anunció con alegría á Clotilde que respondía de proveer á sus necesidades mientras se viesen obligados á

-Ved este noble pájaro, señorita, continuó presentándolo respetuosamente á la jóven; él ha hecho más por vos en esta ocasion que vuestro título de baronesa y vuestras arcas llenas de oro, vuestos castillos y vuestros dominios; gracias á él, he comenzado á pagar la deuda de reconocimiento que contraje con vuestra familia; debeis la vida á

-Ricardo, dijo Clotilde clavando en él sus ojos llenos de lágrimas; tengo un amigo más

La reclusa escuchaba con admiracion las

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Cristobal Colon

deberá salir de este puerto el día 1.º del próximo mes de Diciembre.

Admite carga y pasageros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, Hijos de Agustin Guimerá.

NOTICE

Will be open on the first of September next.

Manuel Garcés Refreshment Rooms. About 2 1 miles from Sta. Cruz, on the Laguna road. All kinds, of wines & spirits kept. Lunch at all hours. Good attendance.

Bendeno Bynos

English Spoken.

GRAN HOTEL,

Establecimiento de ultramarinos, Dulcería y Repostería

Su escritorio, Constitucion 7, donde se reciben órdenes para todo lo relacionado con los establecimientos.

FONDA NACIONAL

RUIZ BRUNO Calle de Alcalá, 17 triplicado 1.º Madrid

Habitaciones para familias. Casa que fué de D. Pedro Fernandez, hoy sus hijos.

En esta Capital, Laguna, Valle de Tabares, Tacoronte, Tegueste, Puerto de la Cruz. Sauzal,

rafo, Güimar, Escobonal, valle de Vinagre, mcod, Realejos.

santa Ursula,

orotava.

Para informes dirigirse al Corredor Oficial de Comercio

D. EZEQUIEL MANDILLO 27 - San Francisco - 27

En el Banco de España, todos los días de 11 á 3

EMULSION INALTERABLE

CON

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

PREPARADO POR

Remedio eficaz en todas las Afec-

ciones pulmonares y de la

J. SUAREZ GUERRA

las propiedade, todas tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en las proporcion de 50 por 100 y las de los

POSEE

garganta, Toses, Resfriados, Escrófulas, Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar Debilidad y Dey de más fácil digestion que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

> FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL Lºº J. SUAREZ GUERRA

-San Francisco, 17--Santa Cruz de Tenerife-

ESPERMATORREA, REBLAN-DECIMIENTO MEDULAR, PA-RALISIS, ANEMIA CEREBRAL,

DEBILIDAD NERVIOSA Y GE-NITAL, ESTERILIDAD, DIA-

Precio del frasco, 2 pesetas.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

macracion.



Marca de Propiedad Regis-trada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos les Especificos Thompson contra las muchas falsificaciones y que de-be estar impresa en las oubiertes y prospectos para ser lejítimos

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, o 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rapida acción tónica. Su cución benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipodondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECE que uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz. — El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, o personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ú otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente contínua, intermitente, frote, amasamiento, para no ser engañado.

Sistema nervioso de cualquier causa y forma.)—Se envian a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español o Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

ela de Consola le 9.300 piés, l informes ocú

nuevo.

con, podía Ricardo contar como presa segura.

permanecer en casa de Mónica.

este humilde y fiel amigo.

seguro y más fiel, y ese amigo sois vos.

palabras que los jóvenes, olvidando su situacion, pronunciaban en su presencia. Sin embargo, respetando un secreto que habían querido ocultarle, se alejó algunos pasos para no impedir á Ricardo y Clotilde la expansion de su alegría. El halconero, entretanto, volvía á colocar á su halcon la caperuza que debe cubrir siempre los ojos de un pájaro cazador. Mónica, al ver á sus piés un objeto brillante, se inclinó para recogerlo. Eran los cascabeles de plata de que Ricardo había desembarazado al halcon al lanzarlo al espacio.

Mónica iba á entregarlos al halconero, cuando observó en el borde inferior de uno de los cascabeles una leyenda grabada en el metal. Las inscripciones de este género con tenían de ordinario el nombre del dueño del pájaro; por consiguiente, verla era violar el incógnito bajo el cual los huéspedes de Mónica habian querido ocultarse. Sin embargo, fuera que la reclusa ignorase esta circunstancia, fuese que obedeciera á una irresistible curiosidad, sea, en fin, que se sintiera impulsada por vagas sospechas que le importaba esclarecer, dirigió una rápida mirada al cascabel y leyó:

«He sido regalado á la alta y poderosa se-Ȗorita Clotilde de Boisfleury, por su fiel v prespetuoso halconero Ricardo de SaintpFront.p

Mónica lanzó un grito penetrante y estuvo á punto de caer en tierra; un temblor con-

vulsivo se apoderó de todos sus miembros, y con los brazos tendidos y sin poder moverse del sitio que ocupaba, preguntó con voz alte-

- Ricardo... Ricardo de Saint-Front! ¿Dónde está? ¿Quién se llama Ricardo de Saint-Front?

Los dos jóvenes acudieron á socorrerla. Pero la pobre mujer cogió convulsivamente el brazo del halconero y repitió con emocion inexplicable:

-Decid, ¿sois vos Ricardo de Saint-Front? -Ese es mi nombre, en efecto, replicó el halconero con admiracion: ¿pero podríais explicarme?...

El cascabel cayó de la mano de Mónica y Ricardo comprendió entonces cómo la reclusa habia descubierto la verdad.

-Luego, ¿esa no es vuestra hermana, preguntó Mónica señalando á Clotilde; luego me habeis engañado?

-Ya que habeis descubierto el secreto, replicó Ricardo, no negaré...

-Y tú, tú, continuó la reclusa dirigiéndose al halconero, tú sabías sin duda que tu padre el capitan Saint-Front había sido asesinado en la matanza de Saint-Barthelemy. ¿Tú has sido educado lejos de París, y te han dicho que no te quedaba ningun pa riente sobre la tierra?

-Todo es cierto, señora, contestó el halconero, que comenzaba á contagiarse de la emocion de su interlocutora.

rodeándote de cuidados y caricias? -Me han dicho que mi madre se llamaba Susana de Toley y que había muerto poco despues de mi nacimiento.

te han dicho nunca que existía, qué había

sido de ella, por qué no estaba á tu lado

-- ¿Y no te han hablado de tu madre? ¿No

-¡Vive, Ricardo, vive! exclamó impetuosamente la reclusa prosternándose delante del jóven, y se llama Mónica la penitente.

El halconero creyó al principio que la pobre reclusa se hallaba en uno de aquellos accesos de enajenacion mental de que les había hablado Mazelieres; pero no engañaba fácilmente aquel apasionado arranque, aquel grito del corazon, aquella voz vibrante: aquella mujer que estaba de rodillas era su madre.

- Es cierto! exclamó él acudiendo á levantarla para estrecharla entre sus brazos. Pero ella le rechazó.

- Espera, dijo, déjame así, la única posicion en que debo estar delante de mi hijo. No quiero sorprender tu cariño y tu respeto. Hijo mío, tu madre culpable está á tus piés y no se levantará hasta que no haya obtenido tu perdon.

-¿Mi perdon? exclamó Ricardo estupefacto.

-¡()h! Ya lo sé, replicó Mónica sollozando, no han querido hablarte de tu madre para no enseñarte á maldecirla. Escúchame, pues, y sabrás si debes compadecerme y per-